

5507 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 18, de 22 de enero de 2002, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4192, de 18 de febrero de 2002, se publicaron las bases para la provisión en propiedad de varias plazas, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

Cinco plazas de Agentes de la Policía Local: Cuatro plazas por turno libre ordinario por oposición libre y una plaza por turno de movilidad. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local.

Tres plazas de Oficial de la Policía Local: Dos por promoción interna y una plaza de Oficial de la Policía Local por turno de movilidad. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local.

Las instancias podrán presentarse durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcoy, 25 de febrero de 2002.—El Alcalde, Miguel I. Peralta Viñes.

5508 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los «Boletines Oficiales de la Región de Murcia» números 43 y 45, de fecha 20 y 22 de febrero de 2002, respectivamente, aparecen publicadas íntegramente las bases de las convocatorias que a continuación se especifican para la provisión de varias plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento:

Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Denominación: Auxiliar Técnico de Desarrollo Urbanístico y Levantamiento Topográfico. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Oposición libre.

Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Denominación: Auxiliar de Biblioteca. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Contratación laboral indefinida, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Letrado-Asesor.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Molina de Segura, 25 de febrero de 2002.—El Alcalde, Eduardo Contreras Linares.

5509 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 35, de fecha 20 de febrero de 2002, se publican las bases de la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición por promoción interna de dos plazas de Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Reinosa, 25 de febrero de 2002.—El Alcalde-Presidente, Daniel Mediavilla de la Hera.

5510 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de San Fulgencio (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 291, del día 21 de diciembre de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de San Fulgencio para cubrir, por el sistema de concurso-oposición libre, dos plazas vacantes de Agentes de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, según corresponda.

San Fulgencio, 25 de febrero de 2002.—La Alcaldesa, Trinidad Martínez Andrés.

5511 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de La Mojenera (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 1293/02, de 4 de marzo de 2002, se publican las bases para provisión, en propiedad, de un puesto de trabajo de Guardia de la Policía Local, por el sistema de oposición libre, de Administración Especial, servicios especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

La Mojenera, 4 de marzo de 2002.—El Alcalde, Manuel Gutiérrez Pérez.

UNIVERSIDADES

5512 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2002, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa (Especialidad Informática) de esta Universidad.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y en la base 4 de la Resolución de 14 de diciembre de 2001, de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa (Especialidad Informática) de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» número 309, de 26 de diciembre de 2001), Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal (edificio Santa Lucía, calle Santa Lucía, número 2, teléfonos 958 24 43 27 y 958 24 30 36).

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a estas pruebas, que figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos, ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su

no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 12 de julio de 2002, a las diez horas, en el edificio Politécnico (campus de Fuentenueva).

Quinto.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura, consistente en lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la hoja número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Granada, 11 de febrero de 2002.—El Rector, David Aguilar Peña.

ANEXO

Relación de excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Causas de exclusión
Adamuz Trujillo, Rafael ...	40.314.637	Falta firma.
Pérez García, Manuel	44.850.270	Falta fotocopia DNI.
Reales García, María	47.494.691	Falta pago.
Torres Morete, Asel	30.671.932	Falta DNI y pago.

5513 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2002, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y en la base 4 de la Resolución de 14 de diciembre de 2001, de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» número 309, de 26 de diciembre de 2001),

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal (edificio Santa Lucía, calle Santa Lucía, número 2, teléfonos 958 24 43 27 y 958 24 30 36).

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a estas pruebas, que figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos, ni de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 23 de julio de 2002, a las diez horas, en el edificio Politécnico (campus de Fuentenueva).

Quinto.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura, consistente en lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la hoja número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Granada, 11 de febrero de 2002.—El Rector, David Aguilar Peña.

ANEXO

Lista de excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Causas de exclusión
Martínez Jaén, Antonio Juan	24.155.527	Fuera de plazo.
Muñoz García, Manuela ...	51.886.061	No cumplir requisito del punto 2.1.a).

5514 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2002, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión (Especialidad Informática) de esta Universidad.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y en la base 4 de la Resolución de 14 de diciembre de 2001, de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión (Especialidad Informática) de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» número 309, de 26 de diciembre de 2001),

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos a las citadas pruebas, declarando no existir aspirantes excluidos. La lista de opositores admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal (edificio Santa Lucía, calle Santa Lucía, número 2, teléfonos 958 24 43 27 y 958 24 30 36).

Segundo.—Los opositores omitidos, por no figurar en las listas de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 24 de julio de 2002, a las diez horas, en el edificio Politécnico (campus de Fuentenueva).

Cuarto.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura, consistente en lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la hoja número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Granada, 11 de febrero de 2002.—El Rector, David Aguilar Peña.

5515 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2002, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de esta Universidad.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y en la base 4 de la Resolución de 14 de diciembre de 2001, de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» número 309, de 26 de diciembre de 2001),

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos a las citadas pruebas, declarando no existir aspirantes excluidos. La lista de